

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS No. A 00037872	Al <u>31</u> de <u>Diciembre</u> de <u>1996</u>
	Expediente No. <u>20-302-70</u>
	TOTAL CAPITAL SOCIAL <u>80'000.000.-</u>

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0790009339001	RAZON SOCIAL INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.
-----------------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	SERVIO SERRANO CORREA	ECUATORIANA	0700214513		3.818	38'180.000.-
2	WALTER SERRANO CORREA	ECUATORIANA	0700213606		3.802	38'020.000.-
3	JULIO VELASCO BARREZUETA	ECUATORIANA	0700347313		255	2'550.000.-
4	GASTON SERRANO CORREA	ECUATORIANA	0902634211		125	1'250.000.-
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						80'000.000.-

Certifico que la información es correcta

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

[Firma manuscrita]

 Firma del representante legal

 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL